

DECRETO EXENTO N° 4.214

RETIRO, **30 DIC. 2013**

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3.522 de fecha 15.12.2012, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal año 2013.
- 2.- El Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013 que delega atribuciones en El Sr. Administrador Municipal.
- 3.- El Artículo 8 letra "g" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del Sector Público y Art. 10 N° 7, letra "j", de su Reglamento.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de adquirir la cantidad de 9,5 perfiles metálicos de 50 x 50 x 2 mm. para realizar la construcción de postes para letreros de señalización urbana de Retiro, considerando la existencia de postes en mal estado provocado por el deterioro en el tiempo debido a la antigüedad que poseen.-
- 2.- Que el proveedor Sr. Rodrigo Pezoa Campos, cuenta con los artículos requeridos por la Municipalidad y cumplen con la calidad requerida.

DECRETO:

1.- **ADQUIERANSE** 9,5 perfiles metálicos de 50 x 50 x 2 mm. a través del Portal Chile Compra, vía trato directo al proveedor Sr. Rodrigo Pezoa Campos, por el monto de \$ 127.300.- iva incluido.

2.- **IMPUTESE** el monto de \$ 127.300.- a la cuenta 31.02.004.026 denominada "Señalización Vial Comuna de Retiro" del Presupuesto Municipal Vigente.

" POR ORDEN DEL ALCALDE "

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DEPTO. FINANZAS
SAMUEL MELLA HERRERA
Jefe Depto. Adm. Y Finanzas
Autorización Presupuestaria y Financiera

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
Administrador Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DEPTO. TRANSITO
ALICIA IBÁÑEZ MONTECINO
Jefe (S) Depto. Tránsito y Transporte Público
(Distribución al reverso)

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL
GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal